

PROCESO CAS N° 003-2024 -MPS

MPS-GRH-001 Revisión

PUESTO: ABOGADO I

Emitido Junio

Junio-2024

CÓDIGO Nº 005

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un(a) ABOGADO I, para la implementación y ejecución de la Gestión de Rendimiento.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Recursos Humanos.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica:	Título profesional de Abogado, colegiado y habilitado.
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:
	a) Derecho administrativo (Ley N° 27444).
	b) Derecho laboral (regímenes D. LEG. N° 276, D.LEG. N° 728, D. LEG. N° 1057).
	c) Resolución de presidencia ejecutiva N° 068-2020 SERVIR-PE
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:
	a) Derecho administrativo.
	b) Recursos Humanos.
	c) Gestión pública.
	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:
	- Ofimática: Deseable
	- Idioma Inglés: No aplica.
Experiencia:	a. Experiencia general:
	►Mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.
	b. Experiencia específica:
	▶ No menor de un (01) año en el cargo en el sector publico.
Habilidad o	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de
Competencias:	comunicación.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:

Planificar, coordinar y ejecutar las actividades correspondientes a la gestión del rendimiento laboral; así como proponer las normas y mecanismos necesarios para el registro, seguimiento, control y administración de los resultados de la evaluación del desempeño laboral, en el marco de la normativa vigente, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.2 Función del puesto:

- a) Implementar progresivamente la gestión de rendimiento laboral.
- b) Ejecutar y monitorear el proceso de evaluación del desempeño laboral.
- c) Emitir opinión técnica y elaborar informes de gestión relacionados a la evaluación del desempeño laboral de los trabajadores.
- d) Participar, coordinar o proponer mejoras en los procesos técnico y administrativo de la gestión del rendimiento laboral.
- e) Orientar y facilitar la participación de los trabajadores desde sus distintos roles en el proceso de gestión del rendimiento laboral.
- f) Otras funciones que le asigne la Gerencia.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Agosto del 2024 Termino: 31 de octubre del 2024 (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.

